

Condado de Sedgwick

División para la Tercera Edad -



Sedgwick County...
working for you

Formulario de quejas del Título VI

El Departamento para la Tercera Edad del Condado de Sedgwick posee una política y un proceso para presentar una queja del Título VI. La política establece que el Transporte del Condado de Sedgwick (SCT) no discriminará a ninguna persona por motivos de raza, color, origen nacional, de conformidad con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles. Las quejas de derechos civiles deben presentarse ante la agencia de transporte dentro de los 180 días posteriores a la acción discriminatoria.

Formulario de quejas del Título VI

Los elementos con un asterisco (*) junto a ellos son campos obligatorios a ser completados.

*Apellidos: _____, *Nombre: _____ I.S.N.: _____
(letra imprenta) (letra imprenta)

*Dirección: _____ N.º de depto. _____, *Ciudad: _____ *Código postal: _____

*Teléfono o celular durante el día: _____ *Fecha en que ocurrió el presunto agravio o discriminación: _____
(mes/día/año)

¿Requisitos de formato accesible? Letra imprenta grande TDD Cinta de audio Otro _____

Si corresponde, representante del anteriormente mencionado:

(nombre y apellido en letra de imprenta)

*Teléfono: _____ * Relación con la persona por la cual presenta la queja: _____

*Confirme que ha obtenido el permiso de la parte agraviada si presenta la solicitud en nombre de un tercero. Sí ___ No ___

*Verifique la queja especificada: Raza Color Origen nacional Otro _____

* 1. ¿Ha presentado anteriormente una queja del Título VI ante esta agencia? Sí ___ No ___

* 2. ¿Ha presentado esta queja ante cualquier otra agencia federal, estatal o local, o ante algún tribunal federal o estatal?
Sí ___ No ___

De ser sí, marque todo lo que corresponda:

Agencia federal ___ Tribunal federal ___ Agencia estatal ___ Tribunal estatal ___ Agencia local ___

* 3. Proporcione la persona de contacto de la agencia/tribunal donde se presentó la queja:

Nombre: _____ Cargo: _____

Agencia: _____ Teléfono: _____

Dirección: _____ Ciudad: _____ Estado ___ Código postal _____

* 4. Nombre de la agencia contra la que presenta la queja: _____ Teléfono: _____

Persona de contacto: _____ Cargo: _____

Continúe a la página siguiente.



Sedgwick County...
working for you

Condado de Sedgwick

División para la Tercera Edad -



Sedgwick County...
working for you

Procedimiento de quejas del Título VI

Procedimiento de quejas del Título VI

Lo siguiente se refiere solo a las quejas del Título VI con respecto a los servicios de Transporte del Condado de Sedgwick.

El Título VI, Código de los EE. UU. 42 §200 et seq., fue promulgado como parte de la Ley de Derechos Civiles de 1964. El elemento fundamental del reglamento es la declaración de que:

Ninguna persona en los Estados Unidos podrá, por motivos de raza, color u origen nacional, ser excluida de participar en, ser denegada de los beneficios de o ser sometida a discriminación bajo ningún programa o actividad que reciba asistencia financiera federal.

El Transporte del Condado de Sedgwick cuenta con un Procedimiento de Quejas del Título VI, que indica un proceso para la disposición local de las quejas del Título VI y es coherente con las directrices que se encuentran en el Capítulo III de la Circular 4702.1B de la Administración Federal de Transporte, con fecha del 1 de octubre de 2012. Si cree que el programa financiado con fondos federales del Condado de Sedgwick ha discriminado sus derechos civiles por motivos de raza, color u origen nacional, puede presentar una queja por escrito siguiendo el procedimiento que se indica a continuación:

1. Presentación de la queja

Cualquier persona que sienta que él o ella, individualmente o como miembro de cualquier grupo de personas, por motivos de raza, color u origen nacional, ha sido excluida o denegada de los beneficios de, o sometida a discriminación causada por la unidad de Transporte del Condado de Sedgwick, puede presentar una queja por escrito ante el director del Departamento para la Tercera Edad del Transporte del Condado de Sedgwick. Puede descargar el modelo del formulario de queja en www.sedgwickcounty.org/aging o retirar una copia impresa en las oficinas de Transporte del Condado de Sedgwick. Si lo solicita, la unidad de Transporte del Condado de Sedgwick enviará por correo el formulario de queja.

Dichas quejas deben presentarse dentro de los 180 días calendario posteriores a la fecha en que ocurrió la discriminación.

Se proporcionará asistencia en la preparación de cualquier queja a una persona o persona que lo solicite y según corresponda. Si necesita información en otro idioma, comuníquese con Kandace Bonnesen, (316) 660-5157.

Las quejas deben enviarse por correo o entregarse personalmente a:

Departamento para la Tercera Edad del Condado de Sedgwick
Dest.: Director
271 W 3rd St. N., Suite 500
Wichita, KS 67202

2. Derivación al funcionario de revisión

Al recibir la queja, el director del Departamento para la Tercera Edad del Condado de Sedgwick designará uno o más funcionarios de revisión de personal, según corresponda, para evaluar e investigar la queja. Si es necesario, el demandante se reunirá con el(los) funcionario(s) de revisión de personal para explicar con más detalle su queja. El(los)



Sedgwick County...
working for you

funcionario(s) de revisión de personal completarán su revisión a más tardar 45 días calendario después de la fecha en que la agencia recibió la queja. Si se requiere más tiempo, el director del Departamento para la Tercera Edad del Condado de Sedgwick *notificará* al demandante el plazo estimado para completar la revisión. Una vez completada la revisión, el(los) funcionario(s) de revisión de personal harán una recomendación con respecto al fundamento de la queja y si existen acciones correctivas disponibles para proporcionar una compensación. Además, el(los) funcionario(s) de revisión de personal puede(n) recomendar mejoras a los procesos del Departamento para la Tercera Edad del Condado de Sedgwick en relación con el Título VI, según corresponda. El(los) funcionario(s) de revisión de personal enviarán sus recomendaciones al director del Departamento para la Tercera Edad del Condado de Sedgwick para su aprobación. Si el director del Departamento para la Tercera Edad del Condado de Sedgwick está de acuerdo, enviará al Departamento para la Tercera Edad del Condado de Sedgwick una respuesta por escrito al demandante. El informe final debe incluir un resumen de la investigación, todos los hallazgos con recomendaciones y medidas correctivas cuando corresponda.

Nota: Al recibir una queja, el Departamento para la Tercera Edad del Condado de Sedgwick enviará una copia de esta queja y la respuesta escrita resultante a los contactos que correspondan del KDOT (Kansas Department of Transportation, Departamento de Transporte de Kansas) y la FTA (Federal Transit Administration, Administración Federal de Transporte) Región 7.

3. Solicitud de reconsideración

Si el demandante no está de acuerdo con la respuesta del director del Departamento para la Tercera Edad del Condado de Sedgwick, él o ella puede solicitar una reconsideración presentando la solicitud por escrito, al director del Departamento para la Tercera Edad del Condado de Sedgwick dentro de los 10 días calendario posteriores a la recepción de la respuesta del director del Departamento para la Tercera Edad del Condado de Sedgwick. La solicitud de reconsideración deberá ser lo suficientemente detallada para contener cualquier punto que el demandante crea que el director no entendió completamente. El director del Departamento para la Tercera Edad del Condado de Sedgwick notificará al demandante su decisión por escrito de aceptar o rechazar la solicitud de reconsideración dentro de los 10 días calendario. En los casos en que el director del Departamento para la Tercera Edad del Condado de Sedgwick acepte reconsiderar, el asunto se devolverá a los oficiales de revisión del personal para reevaluarlo de conformidad con el párrafo 2 anterior.

4. Apelaciones:

Si se rechaza la solicitud de reconsideración, el demandante puede apelar la respuesta del director del Departamento para la Tercera Edad del Condado de Sedgwick, presentando una apelación por escrito al director de Servicios Públicos del Condado de Sedgwick a más tardar 10 días calendario después de recibir la decisión por escrito del director del Departamento para la Tercera Edad del Condado de Sedgwick, en la que rechaza la reconsideración. El director de Servicios Públicos del Condado de Sedgwick tomará la determinación de solicitar una reevaluación por parte del(los) funcionario(s) de revisión de personal o remitir la queja al KDOT para una mayor investigación.

5. Presentación de quejas al Departamento de Transporte de Kansas

Si el demandante no está satisfecho con la resolución de la queja por parte del Departamento para la Tercera Edad del Condado de Sedgwick, también puede presentar una queja por escrito dentro de los 180 días posteriores a la presunta fecha de discriminación al Departamento de Transporte del Estado de Kansas para una mayor investigación.

Oficina del KDOT del Buró de Planeamiento de Transporte/Cumplimiento de Contratos

Dwight D. Eisenhower State Office Building
700 SW Harrison St, 3rd Floor West
Topeka, KS 66603-3754



Sedgwick County...
working for you

6. Presentación de quejas a la agencia federal apropiada

El demandante también puede presentar una queja por escrito a las agencias federales enumeradas a continuación. Las quejas deben presentarse a más tardar 180 días después de la presunta fecha de discriminación.

Oficina de Derechos Civiles de la Administración Federal de Transporte
 Destinatario: Coordinador del Programa del Título VI
 East Building, 5th Floor - TCR
 1200 New Jersey Ave., S.E.
 Washington, DC 20590

Condado de Sedgwick Departamento para la Tercera Edad -



*Sedgwick County...
 working for you*

Lista de investigaciones, demandas y quejas del Título VI

	Fecha de envío/presentación (mes, día, año)	Resumen de la acusación (incluya el fundamento de la queja: raza, color u origen nacional)	Estado	Resolución/acción tomada
Investigaciones				
1.				
2.				
Demandas				
1.				
2.				
Quejas				
1.				
2.				



*Sedgwick County...
 working for you*



Esquema del Plan de Participación Pública de Transporte

1. Breve descripción de las actividades y servicios de los proveedores

El Departamento para la Tercera Edad del Condado de Sedgwick proporciona transporte público general rural para servicios médicos, laborales, sociales y viajes personales dentro del Condado de Sedgwick.

2. Breve descripción de las actividades que garantizarán la participación pública (es decir, cambios de tarifas, cambios en las horas de servicio, ajustes de ruta, cambios en el área de servicio).

El Departamento para la Tercera Edad del Condado de Sedgwick notificará al público sobre cualquier cambio de tarifa, cambio de horario de servicio o cambios de política o procedimiento.

3. Breve descripción de las estrategias proactivas de participación pública que se utilizarán.

Todas las notificaciones públicas se planificarán de la siguiente manera:

- *Audiencias públicas/reuniones/talleres que se llevarán a cabo en horarios convenientes y lugares accesibles.*
- *Se pueden utilizar varias plataformas publicitarias (periódicos, televisión, radio, redes sociales, sitio web del Condado de Sedgwick).*
- *Una base de datos de contactos para incluir: miembros interesados del público, funcionarios electos, personal del gobierno local, personal del transporte público de KDOT [Kansas Department of Transportation, Departamento de Transporte de Kansas], medios de comunicación locales).*
- *Correos directos.*

4) Breve descripción de los métodos de divulgación para involucrar a personas de minorías y con dominio limitado del inglés (LEP) (es decir, traducción de materiales de reuniones públicas, prestación de servicios de traducción si se solicitan, mensajes de medios específicos en vecindarios de bajos ingresos del área de servicio, trabajo con vecindarios existentes y organizaciones de apoyo).

El Departamento para la Tercera Edad del Condado de Sedgwick identificará a los interesados en las comunidades rurales para la participación pública. Para que los materiales escritos se conviertan para su traducción, avise con dos semanas de anticipación para su procesamiento e impresión, y para solicitar un intérprete o traductor, avise con una semana de anticipación al evento llamando al (316) 660-5150.

5) Breve descripción de los resultados deseados de los esfuerzos de participación de la agencia.

- *La agencia desea involucrar activamente a las personas mayores, discapacitadas y de bajos ingresos en el proceso de toma de decisiones.*
- *La agencia se esfuerza por dar aviso público adecuado de las actividades de transporte público y permitió el tiempo adecuado para la revisión y comentarios del público en los puntos clave de decisión.*
- *La agencia desea brindar información oportuna sobre problemas y procesos del transporte a los usuarios del transporte, las partes interesadas y el público en general.*
- *La agencia proporcionará respuestas a todas las opiniones del público, según corresponda.*
- *La agencia establecerá un cronograma para la revisión del Proceso de Participación Pública para asegurarse de que brinde acceso completo y abierto a todos.*



6) Breve resumen de los recientes esfuerzos de divulgación durante los últimos tres años.

El Departamento para la Tercera Edad del Condado de Sedgwick realizó encuestas de satisfacción a los pasajeros y actuó sobre las preocupaciones que se muestran en las respuestas de la encuesta. Participe en jornadas de puertas abiertas en varios lugares trabajando con la MPO (metropolitan planning organization, organización de planeamiento metropolitano) local para obtener información sobre el transporte público general y la actualización del plan de transporte coordinado que se lleva a cabo cada tres años. Asistimos a reuniones de redes de servicios humanos y participamos en ferias comunitarias del Condado para difundir información.

Condado de Sedgwick Departamento para la Tercera Edad -



*Sedgwick County...
working for you*

Plan de Dominio Limitado del Inglés

Con la información anterior recopilada, desarrolle un plan para brindar la asistencia necesaria a las personas LEP.

Personas LEP identificadas

No existen grupos de población específicos que cumplan con los criterios de más del 5 % y más de 50 personas en las comunidades rurales.

Medidas de asistencia lingüística

Como sabemos, utilizaremos un intérprete para ayudarnos con la comunicación y la programación de viajes para aquellos que tienen una barrera del idioma. Utilizaremos herramientas de traducción en línea, servicios de Braille, servicios TYY o TDD, intérpretes de lenguaje de señas y también nos pondremos en contacto con los departamentos de idiomas de la Universidad Estatal de Wichita para ayudar con cualquier barrera de idioma que encontremos y la utilizaremos la línea de idiomas de Propio para prestaciones individuales o en conferencia.

Personal de capacitación

El operador se comunicará con el intérprete para programar los viajes. Los conductores se comunicarán lo mejor posible con los pasajeros durante la ruta.

Brindar avisos

El Plan LEP se publicará en el sitio web de las agencias, www.sedgwickcount.org/aging. Se facilitará el Plan LEP a cualquier persona o agencia que solicite una copia. La persona de contacto con respecto al Plan LEP es Kandace Bonnesen y se la puede contactar al (316) 660-5150.

Monitoreo y actualización del Plan LEP

El Departamento para la Tercera Edad del Condado de Sedgwick actualizará el Plan de conformidad con el Programa de Actualización del Título VI, que actualmente es cada tres años según las políticas del KDOT (Kansas Department of Transportation, Departamento de Transporte de Kansas). El Plan también se actualizará cada vez que los cambios en la demografía del área de servicio de la agencia se consideren significativos con respecto a las personas LEP.



*Sedgwick County...
working for you*

Condado de Sedgwick

Departamento para la Tercera Edad -



*Sedgwick County...
working for you*

Plan de Asistencia Lingüística Anticipo del Plan de Dominio Limitado del Inglés (LEP)

El propósito de desarrollar un Plan LEP, como receptor de fondos federales, es identificar la cantidad de personas LEP e identificar las formas en que la Agencia de Transporte puede reducir o eliminar las barreras para las personas LEP.

Análisis de cuatro factores

1) Identificar el número o la proporción de personas LEP que pueden utilizar el servicio proporcionado por el Departamento de la Tercera Edad del Condado de Sedgwick.

Según los servicios del Condado de Sedgwick, las personas LEP interactúan con el Condado de las siguientes maneras:

- Participan en reuniones o acceden a los servicios ofrecidos por el Condado o se comunican con una oficina del Condado para obtener ayuda.
- Se comunican con los empleados del Condado de Sedgwick a través del servicio de emergencia, las fuerzas del orden, los trabajadores de salud mental, los trabajadores de atención a personas mayores u otras personas que establezcan contactos personales en el hogar/vehículo.
- Acceden al sitio web del Condado de Sedgwick en www.sedgwickcounty.org para obtener información sobre el Condado de Sedgwick o sus servicios.

Según la Encuesta de la Comunidad Estadounidense (ACS) más reciente sobre estimaciones anuales (2015) que se muestran en el cuadro 1, aproximadamente el 5,3 % de la población de 5 años o más en el área del Condado de Sedgwick habla inglés menos que muy bien.

Los datos muestran que el español es el idioma más común que se habla en casa además del inglés, con un 8,2 % de la población, otros idiomas indoeuropeos un 1,5 %, asiáticos y lenguas de las islas del Pacífico un 3,1 %.

Cuadro 1: Población LEP en áreas atendidas por el Condado de Sedgwick, KS

Español	3,013
Otras lenguas indoeuropeas	354
Idiomas de Asia y las islas del Pacífico	1,216
Otros idiomas	251

Fuente: Oficina del Censo de los EE. UU.

El Condado de Sedgwick seguirá monitoreando las estadísticas de población LEP cuando estén disponibles nuevos conjuntos de datos de ACS o de otras fuentes de información.

El Condado de Sedgwick opera una cantidad mínima de servicios en áreas con grandes porcentajes de población LEP. El Condado de Sedgwick no cree que las personas LEP estén desatendidas debido a las barreras del idioma. En el Condado de Sedgwick, donde el gobierno del Condado de Sedgwick opera la mayor parte de su servicio, el porcentaje de personas que se verían afectadas por la barrera del idioma es mínimo.



*Sedgwick County...
working for you*

Cuando las personas LEP acceden a los servicios del Condado de Sedgwick, existen recursos para ayudarlos, como se describe en el Plan de Asistencia Lingüística.

2) **Identifique la frecuencia con la que las personas LEP entran en contacto con el servicio.**

Además de los datos presentados en el cuadro 1, la experiencia del personal del Condado de Sedgwick confirma que el español es el idioma más hablado por las personas LEP que acceden a los programas del Condado de Sedgwick. Según el personal del Condado de Sedgwick que interactúa de manera habitual con el público, el contacto con personas LEP es poco frecuente e impredecible. Debido a este contacto poco frecuente, no ha habido demanda de traducciones en varios idiomas u otras medidas de asistencia lingüística, excepto a solicitud.

A través de la comunicación directa con el público, empleadores, contratistas y proveedores de servicios, el personal del Condado de Sedgwick se comunica periódicamente con las personas que no hablan inglés que utilizan los servicios del Condado de Sedgwick.

3) **Identificar la importancia del servicio para la comunidad LEP.**

El Programa de Transporte del SCDOA ofrece viajes por motivos médicos, nutricionales y personales al público en general en las comunidades rurales del Condado de Sedgwick. Según sea necesario, el SCT obtendrá un intérprete (voluntarios; línea de ayuda de Propio y cualquier otro medio) para ayudar con la comunicación y facilitar la programación de viajes para las personas que hablan inglés menos que muy bien.

El Condado de Sedgwick utiliza actualmente los siguientes tipos de documentos para difundir información sobre servicios, por nombrar solo algunos:

- El sitio web del Condado, todas las divisiones están representadas en el sitio web; la mayoría de los documentos que se ofrecen en el sitio web se pueden traducir a pedido.
- Volantes o folletos.
- Sitio web de la CPAAA (Central Plains Area Agency on Aging, Agencia para la Tercera Edad del Área de las Llanuras Centrales) www.cpaaa.org que también puede enlazarse con el Departamento para la Tercera Edad del Condado de Sedgwick.

4) **Identificar los recursos disponibles y los respectivos costos de estos recursos.**

Debido al número relativamente bajo de personas LEP en el Condado de Sedgwick, y la baja frecuencia de contacto con el personal del Condado de Sedgwick, actualmente no se justifica proporcionar traducciones completas en varios idiomas de los materiales escritos, pero en este momento se considera apropiado hacerlo a pedido. Además, las limitaciones presupuestarias no permiten que el Condado de Sedgwick proporcione el 100 % de la traducción de los materiales.

Sin embargo, el Condado de Sedgwick comprende la necesidad de proporcionar recursos a las personas LEP cuando surja la necesidad. Por lo tanto, el Condado utiliza los siguientes recursos para brindar un acceso efectivo a las personas con Dominio Limitado del Inglés (LEP):

- Los folletos y documentos escritos pueden estar (y han estado) disponibles en español a pedido o al identificar esta necesidad antes de una reunión, cambio de servicio u otro evento. Algunos documentos escritos se han puesto a disposición en otros idiomas según se solicitó.
- El Departamento de Servicios Públicos del Condado de Sedgwick ofrece una variedad de servicios de asistencia con el idioma que se pueden utilizar para eventos y materiales del Condado de Sedgwick según sea necesario. El Condado de Sedgwick mantiene una lista actualizada de intérpretes contratados para satisfacer necesidades que no se pueden satisfacer de manera interna.
En los avisos públicos, los Departamentos del Condado de Sedgwick establecen que los servicios de asistencia lingüística pueden estar disponibles en las reuniones públicas con aviso previo.



Sedgwick County...
working for you

Condado de Sedgwick
Departamento para la Tercera Edad -



Sedgwick County...
working for you

Cuadro que representa la composición de los comités, consejos, desglosada por raza

Cuerpo	Caucásico	Hispano o latino	Afroamericano	Asiático americano	Nativo americano	Otro
Población dentro del área de servicio	69.5 %	13.4 %	9.5 %	4.2 %	1.4 %	2.0 %
Director de la División de Salud y Servicios Humanos	100 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
Personal de la agencia	75 %	7.5 %	17.5 %	0 %	0 %	0 %



Sedgwick County...
working for you